

*TÚ ERES  
IGUAL QUE  
YO*

**PLAN DE  
IGUALDAD**

**CEIP Florián Rey**

**ENERO DE 2022**



# PLAN DE IGUALDAD TÚ ERES IGUAL QUE YO

## INTRODUCCIÓN

1. DEFINICIÓN DE IGUALDAD
2. DIAGNÓSTICO DE LA EDUCACIÓN EN IGUALDAD EN EL CENTRO (fase I)
  - a. Información del centro
  - b. Lenguaje sexista en documentos oficiales
  - c. Uso de espacios y tiempos
  - d. Análisis del material didáctico utilizado desde la perspectiva de género
  - e. Actitudes y valores
  - f. Situaciones de discriminación y violencia
  - g. Orientación vocacional y profesional
  - h. La actividad extraescolar que promovemos
  - i. La identificación del género y emociones
3. PRINCIPIOS ORIENTADORES
4. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS ¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR?  
(FASE II)
5. ESTRUCTURAS PARA POTENCIAR EL LOGRO DE OBJETIVOS (FASE II)
6. MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA PROMOVER LA IGUALDAD EN EL CENTRO  
(fase II)
7. DETECCIÓN DE NECESIDADES DE FORMACIÓN (fase II)
8. ESTRATEGIAS PARA SU DIFISIÓN (fase III)
9. CONCRECIÓN ANUAL

## INTRODUCCIÓN

En los tiempos en los que nos encontramos, es necesaria una formación coeducativa en la que la igualdad de género no es una asignatura optativa, es obligatoria para toda la comunidad educativa. Por ello, debemos formarnos para, en nuestro caso, poder mostrar al alumnado una forma adecuada de trabajo, oportunidad, ilusión, de expresión y de acción.

La coeducación es una propuesta pedagógica en la que la formación y la educación se imparten en condiciones de igualdad para ambos sexos y en la que no se pone límites a los aprendizajes a recibir por el alumnado.

Coeducar supone un modelo educativo que se fundamenta en el respeto al principio de igualdad entre mujeres y hombres. Este principio debe estar presente en todos los elementos que intervienen en el proceso educativo, garantizándose su cumplimiento tanto en los contenidos académicos como en la práctica diaria del profesorado y en las relaciones entre las personas que forman parte de la comunidad educativa. A través de este modelo se produce el reconocimiento de las diferencias que existen entre mujeres y hombres y se impide que éstas se constituyan en el origen de unas relaciones desiguales y de dominación de un sexo con respecto al otro. Se trata de educar en una cultura en la que mujeres y hombres estén libres de las ataduras e influencias que imponen los mandatos de género y que incapacitan a las personas para el desarrollo de sus capacidades en libertad.

A día de hoy, el ordenamiento jurídico español proclama la igualdad de derechos entre mujeres y hombres en el ámbito educativo, desarrollando para ello instrumentos que tienen como objetivo la eliminación de los elementos discriminatorios presentes en la sociedad y supeditando la actuación de los poderes públicos al respeto de este derecho.

Sin embargo, en el contexto específico de la vida escolar, una visita con perspectiva de género a las aulas en horario lectivo deja patente la todavía pervivencia de estereotipos y roles sexistas.

El logro de conseguir una mayor igualdad entre hombres y mujeres sigue siendo un objetivo que se enmarca dentro del reto de ofrecer una educación, que asumiendo los valores democráticos de nuestra sociedad, ofrezca a nuestro alumnado el conjunto de



capacidades básicas de tipo cognitivo, emocional y ético que le permitan obtener una educación íntegra a lo largo de su estancia en la escuela.

Para alcanzar una enseñanza realmente coeducativa hay que partir no sólo de la igualdad de los individuos, sino también de la integración de los modelos genéricos; es decir, hay que facilitar el acceso de las niñas a las profesiones que siguen siendo reductos masculinos, esencialmente las de carácter técnico, y hay que reforzar su seguridad en ellas mismas para que se sientan capaces de desempeñar un mayor papel en el ámbito público. Al mismo tiempo, es necesario introducir en el currículum escolar y en las relaciones en el aula un conjunto de saberes que han estado ausentes de ellos, así como una mayor valoración de las actitudes y capacidades devaluadas hasta ahora, que deben ser convertidas en conductas a proponer tanto para las niñas como para los niños.

La normativa actual en la que enmarcamos este plan de igualdad, es la siguiente:

- ✓ Ley 7/2018, de 28 de junio, de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en Aragón.
- ✓ Ley 18/2018, de 20 de diciembre, de igualdad y protección integral contra la discriminación por razón de orientación sexual, expresión e identidad de género en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- ✓ Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- ✓ Orden ECD/1003/2018, de 7 de junio, por la que se determinan las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar en las comunidades educativas aragonesas.



## 1. Definición de igualdad

En un contexto de la coeducación, se entiende como igualdad de derechos y oportunidades entre las personas, independientemente del sexo al que pertenezca.

### ¿Por qué y para qué un plan de igualdad?

Como se ha explicado anteriormente, hoy en día existe una desigualdad brutal entre personas, por ello queremos desde el centro fomentar esa coeducación que ayudará a la diversidad de nuestro alumnado, a vivir otra realidad, visibilizando que otra educación, profesión, dedicación, enseñanza... es posible.

El plan de igualdad, es un documento en el que se recoge el programa de intervención cuyo objetivo principal es introducir la coeducación en la práctica pedagógica del centro educativo.

El plan de igualdad se concibe como el documento en el que se plasman el diagnóstico de situación, los principios orientadores, los objetivos, las actuaciones concretas y las herramientas de evaluación a través de los que se van a fomentar la educación en igualdad de mujeres y hombres en el centro educativo.

¿Qué tipo de actitudes y valores sobre igualdad de género queremos fomentar?

- Respeto
- Valor
- Confianza
- Empoderamiento

Nuestros objetivos van encaminados a:

- ✓ Proporcionar herramientas que permitan hacer un diagnóstico concreto de la igualdad de género dentro del centro educativo.
- ✓ Dotar al profesorado de orientaciones para la determinación de objetivos coeducativos dentro del ámbito escolar así como de los recursos necesarios para el diseño de actividades.
- ✓ Ofrecer un conjunto de directrices y herramientas para la evaluación de los planes de igualdad diseñados.



## 2. Diagnóstico

### a) Información del centro

Composición del Equipo Directivo y docentes	Mujeres	Hombres	Total
Dirección del Centro	1	0	1
Jefatura de estudios	1	0	1
Secretaría del Centro	1	0	1
Composición del Claustro	25	5	30
Distribución por niveles y/o materias	23	4	27
Coordinación del equipo/proyecto de igualdad	1	0	1
Profesorado del proyecto de igualdad	17	1	18

Número de docentes en Primaria	Mujeres	Hombres	Total
<b>Número total de profesoras y profesores de Primaria en el Centro</b>	20	4	24
1º de Primaria- Conocimiento del medio natural, social y cultural	1	1	2
1º de Primaria-Educación artística	1	0	1
1º de Primaria-Educación física	0	1	1
1º de Primaria-Lengua castellana y literatura	1	1	2
1º de Primaria-Lengua extranjera	1	0	1
1º de Primaria-Matemáticas	1	1	2
2º de Primaria-Conocimiento del medio natural, social y cultural	1	1	2
2º de Primaria-Educación artística	2	0	2
2º de Primaria-Educación física	0	1	1
2º de Primaria-Lengua castellana y literatura	2	1	3
2º de Primaria-Lengua extranjera	1	0	1
2º DE PRIMARIA-MATEMÁTICAS	2	1	3
3º DE PRIMARIA- CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL	1	1	2
3º DE PRIMARIA-EDUCACIÓN ARTÍSTICA	0	1	1
3º DE PRIMARIA-EDUCACIÓN FÍSICA	0	1	1
3º DE PRIMARIA-LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	1	1	2
3º DE PRIMARIA-LENGUA EXTRANJERA	0	1	1
3º DE PRIMARIA-MATEMÁTICAS	1	1	2
4º DE PRIMARIA- CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL	2	0	2
4º DE PRIMARIA-EDUCACIÓN ARTÍSTICA	1	0	1
4º DE PRIMARIA-EDUCACIÓN FÍSICA	1	0	1



4º DE PRIMARIA- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	2	0	2
4º DE PRIMARIA- LENGUA EXTRANJERA	1	0	1
4º DE PRIMARIA- MATEMÁTICAS	2	2	2
5º DE PRIMARIA- CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL	1	0	1
5º DE PRIMARIA- EDUCACIÓN ARTÍSTICA	0	1	1
5º DE PRIMARIA- EDUCACIÓN FÍSICA	0	1	1
5º DE PRIMARIA- EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA	1	0	1
5º DE PRIMARIA- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	1	1	2
5º DE PRIMARIA- LENGUA EXTRANJERA	1	0	1
5º DE PRIMARIA- MATEMÁTICAS	1	1	2
6º DE PRIMARIA- CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL	1	1	2
6º DE PRIMARIA- EDUCACIÓN ARTÍSTICA	1	0	1
6º DE PRIMARIA- EDUCACIÓN FÍSICA	0	1	1
6º DE PRIMARIA- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	2	0	2
6º DE PRIMARIA- LENGUA EXTRANJERA	1	0	1
6º DE PRIMARIA- MATEMÁTICAS	2	0	0

Número de alumnos y alumnas de Primaria	Mujeres	Hombres	Total
<b>Total de alumnas y alumnos del Centro en Primaria</b>	132	145	277
1º de Primaria	26	22	48
2º de Primaria	20	21	41
3º de Primaria	26	22	48
4º de Primaria	21	27	48
5º de Primaria	22	20	42
6º de Primaria	17	33	50

Composición del Consejo Escolar	Mujeres	Hombres	Total
Representantes del profesorado	6	1	7
Representantes de las familias	3	1	4
Representante Ayto	2		2



Otros órganos del centro	Mujeres	Hombres	Total
Número de representantes en el Consejo Escolar	11	2	13
Personal administrativo y de secretaría	1		1
Limpieza del Centro	3		3
Portería	1		1
Personas monitoras	5		5
Ampa (rep. legales)	7	1	8

Número de alumnas/os aprobados el curso 2019/2020 en Primaria en el Centro	Mujeres	Hombres	Total
1º de Primaria	26	23	49
2º de Primaria	21	26	47
3º de Primaria	20	23	43
4º de Primaria	16	28	44
5º de Primaria	25	26	51
6º de Primaria	22	24	46

## b) Lenguaje sexista

Con respecto al lenguaje se ha analizado dos enfoques: el de los documentos del centro y el lenguaje de los docentes al alumnado.

En cuanto al lenguaje escrito, podemos decir que, se han ido modificando ya en este proceso: notas que se envían a la comunidad educativa, convocatorias, actas y proyectos, tal y como se van precisando.

Con respecto a los docentes, se dirigen mayoritariamente en masculino, sin especificar que lo utilizan de manera genérica. Esto lo hemos podido comprobar en los registros pasados a los docentes. La mayoría de las veces hacen referencia al género masculino; algunas veces lo hacen de manera neutra, muy pocas en femenino y nunca en femenino y masculino.





### **C) Uso del espacio y tiempos**

El uso desigual de los espacios puede ser signo de las relaciones desiguales entre mujeres y hombres y puede ser, también, síntoma de situaciones de discriminación de un sexo respecto al otro. Los niños ocupan más espacio que las niñas en la escuela (Camaño:131). Es muy frecuente encontrarse con la imagen de un patio de recreo en el que la pista central está repleta de niños jugando principalmente al fútbol y las niñas se posicionan alrededor de dicha pista realizando juegos más estáticos, hablando y/o comiéndose el bocadillo.

Durante los cursos pasados, la radiografía del patio, ha sido esta:

Cursos de 1º a 3º, juego indistinto entre niñas y niños ocupando todo el recreo. Son muy variables y realizan cambios de personas, zona y de juego durante el recreo, En niveles de 4º a 6º de primaria, se establecen más diferencias en el patio, ya que cuentan con juegos predeterminados por día, en la parte central del patio, lo que hace que la cancha esté ocupada por el 90% de los niños y un 10% de niñas que juegan en ella. En el resto del patio pasa al contrario.

Este año, nos encontramos con otra visión del patio. Al estar dividido por clases y no poder jugar a ningún juego con material por la pandemia, se ha pasado a una ocupación de todo el espacio, por parte del alumnado, sin determinar una zona específica para las niñas o niños.

### **d) Análisis del material didáctico utilizado desde la perspectiva de género**

Los materiales didácticos son unos de los principales canales de socialización pues a través de su contenido (textos, ejemplos, imágenes, etc) muestran un tipo de sociedad con la que el alumnado tiende a identificarse y a partir de la cual, construye su identidad.

Cuando estos materiales ofrecen imágenes estereotipadas y sexistas, el alumnado interioriza dichos estereotipos y roles de género y se prolonga la existencia de los valores propios del sistema patriarcal. Para evitarlo, se convierte en un paso indispensable el análisis de los materiales didácticos utilizados, desde la

perspectiva de género.

Como en educación infantil no llevan libros, hemos procedido al análisis de los cuentos que se leen en el aula.

La mayoría de ellos, el personaje principal es un hombre, con imágenes y contenido de ellos. A raíz de este análisis, se ha optado por la compra y difusión de otro tipo de lecturas que hacen visible la figura de la mujer, como Daniela pirata, Súper Lola, Cuando las chicas vuelan alto etc... Estos libros los difundimos en las horas de tutoría y los exponemos en el tablón morado que tenemos en cada edificio del centro.

En educación primaria es similar; autores masculinos con personajes masculinos, estereotipos de profesiones, expresiones y comportamientos. Es como en el cine, mayoritariamente son personajes principales, directores, fotografía, música... todo acaparado por ellos.

En los puntos e) **actitudes y valores**, f) **situaciones de discriminación y violencia** y g) **orientación vocacional y profesional**, realizados coloquios/ tertulias en las que pudimos sacar las siguientes conclusiones:

- La comunidad educativa está mayoritariamente a favor de la igualdad
- Tienen ganas de cambiar
- No saben cómo
- Falta formación
- Falta de tiempo para trabajar algunos temas (emociones, sexualidad...)
- Empoderamiento de las chicas
- Respeto de los derechos, deberes y libertades de todas las personas
- Estereotipos de trabajos (falta de información, nomorematilda)

#### **h) La actividad extraescolar que promovemos**

En este caso, sólo se realiza una actividad extraescolar en el centro, que es informática.



La docente es una mujer y en el caso de la asistencia esta equilibrada entre niñas y niños (23-24 respectivamente)

### **i) identificación de género y emociones**

Realizamos en este caso diferentes actividades dentro del aula, examinando letras de canciones con los cursos superiores; leyendo cuentos clásicos y viendo la posibilidad de cambiar parte de los mismos, visionando películas infantiles.

La conclusión que se sacó en los diferentes niveles fue muy similar; cuando una niña le dice de ver la película de Blancanieves, no pasa nada, pero cuando se analiza al personaje, casi todas piensan de la misma manera con esta y con el resto de películas, cuentos y letras de canciones. Las alumnas dispuestas a cambiar este formato, suelen ser las de cuarto y quinto de primaria; en sexto, se ha notado falta de concienciación, aunque alguna también piensa como sus compañeras de niveles inferiores.

### **3. Principios orientadores**

- Igualdad y respeto entre las personas
- Participación igualitaria en diferentes actos
- Transversalidad en la educación
- Uso de vocabulario y materiales no sexistas
- No discriminación
- Corresponsabilidad
- Resolución pacífica de conflictos

### **4. Objetivos generales ¿qué queremos lograr?**

#### **Objetivos Generales:**

- Educar en igualdad
- Integrar el principio de igualdad de oportunidades
- Fomentar la reflexión sobre la mujer y el hombre
- Garantizar la igualdad de oportunidades en el centro
- Fomentar responsabilidad equilibrada de niñas y niños en las aulas
- Actuar en situaciones de conflicto

### Objetivos Específicos:

- **Ámbito del lenguaje y comunicación:**
  - Potenciar el uso de un lenguaje inclusivo en los documentos de comunicación interna y externa del centro
  - Cambiar cartelería
  - Utilizar un lenguaje inclusivo por parte del docente hacia toda la comunidad educativa y en especial a nuestro alumnado
  
- **Ámbito de estereotipos, roles de género y corresponsabilidad:**
  - Trabajar la influencia de los roles de género a través de las oportunidades que nos brinden las lecturas, libros, pelis...
  - Valorar en igualdad al hombre y a la mujer
  - Sensibilizar al alumnado sobre la importancia de la corresponsabilidad
  
- **Ámbito de los materiales y recursos didácticos:**
  - Fomentar materiales que no presenten lenguaje, contenido o imágenes sexistas proponiendo alternativas cuando estas se detecten en la programación.
  - Visualizar el tablón morado y sus propuestas
  
- **Ámbito de los espacios y juegos:**
  - Establecer un reparto equitativo para el uso y disfrute de los espacios comunes y juegos por parte del alumnado
  - Transformar el patio en un lugar cómodo para todo el alumnado en el que se puedan realizar otro tipo de actividades
  - Dinamizar en ocasiones tiempos/espacios
  
- **Ámbito de resolución de conflictos y prevención de violencia de género:**
  - Llevar a cabo el programa de alumnado ayudante
  - Fomentar formas de convivencia basadas en el respeto, dialogo y cuidado.
  - Trabajar la prevención de situaciones de violencia con programas por



ejemplo de agente tutor, plan director, Amaltea

## **5. Estructuras para potenciar el logro de objetivos (fase II)**

\*Creación del Observatorio de Convivencia e Igualdad

Directora: Pilar Bruna

Coordinadora: Pilar Sanz

Dos docentes del claustro:

Orientadora: Marisa

Dos personas representantes de las familias:

Una representante PAS: Esperanza

Dos representantes del alumnado:

Representante de extraescolares: Teresa

Una monitora de comedor: Victoria

\*Comisión de Convivencia:

Dirección:

Jefatura de estudios:

Familia: mamá de 4º primaria en curso 21-22

\*Equipos de ciclo: representantes de la ccp

\* Otras organizaciones de centro: alumnado ayudante

## **6. Medidas específicas para promover la igualdad en el centro (fase II)**

a) Programas de sensibilización:

- Charlas con Amaltea
- Agente tutor
- Plan director
- Charlas mediadoras culturales
- Acción tutorial
- Equipo EOEIP



b) Medidas organizativas:

- Organización y dinamización de patio
- Igualdad en la representación de alumnado ayudante
- Reuniones periódicas miembros ccp para evaluar plan igualdad

c) Protocolo institucional de actuación ante situación de violencia de genero:

Seguir protocolo indicado por educación

d) Otras actividades:

- Programa alumnado ayudante
- Celebraciones días importantes como 25 N y 8M
- Tablón morado

## **7. Detección de necesidades de formación (fase II)**

Alumnado

Profesorado

Familias

Personal admon. y servicios

Responsables de comedor

## 8. Estrategias para su difusión (fase III)

## 9. Concreción anual